



"DECRETO RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Una vez finalizado, el pasado día 24 de febrero de 2019, el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de acceso a dos plazas de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, por el sistema de movilidad sin ascenso, para el personal funcionario de Cuerpos de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, (decreto nº 2658/2018, del día 29 de octubre), esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas por la legislación vigente,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos a la convocatoria:

ADMITIDOS:

Nº	DNI/NIF	NOMBRE Y APELLIDOS
1	XXX3528XX	DE LA FUENTE SELLÉS, CÉSAR
2	XX0715XXX	GALLEGO LIBERATO, MIGUEL ÁNGEL
3	XXX1761XX	MORILLAS DOMÍNGUEZ, MIGUEL ÁNGEL
4	XXX4935XX	ROMERO DEL POZO, ALBERTO
5	XXX6509XX	VIGARA ZAERA, RAÚL

SEGUNDO.- Publicar el presente decreto en la página web y en el tablón de anuncios municipal.

TERCERO.- La presente lista provisional deviene en definitiva transcurrido el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

Lo manda y firma la alcaldesa-presidenta, doña Catalina Rodríguez Morcillo, en San Fernando de Henares, a 4 de marzo de 2019".

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Catalina Rodríguez Morcillo

LA SECRETARIA ACCTAL

Carmen Marhuenda Clúa